

Pegoraro, Juan S.; Sozzo, Máximo

Juan S. Pegoraro
Máximo Sozzo

Delito y Sociedad

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 2362-3306

Periodicidad: Semestral

núm. 53, 2022

delitoysociedad@unl.edu.ar

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/284/2843274018/>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Juan S. Pegoraro y Máximo Sozzo

Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales cumple, con el presente número, 30 años de vida. La revista nació en 1992, en un momento específico en el contexto de Argentina y de América Latina. Luego de la fase inicial, compleja y conflictiva, de la transición a la democracia, los discursos y políticas neoliberales se desplegaban cada vez con más fuerza, con efectos económicos, sociales y culturales devastadores. Esto se engarzaba y era promovido por un marco global, signado por la crisis de los regímenes socialistas y por la búsqueda de reconstrucción de las posiciones de izquierda en el debate político y cultural. La revista nació como un tentativo de generar un espacio en español para las perspectivas críticas sobre el delito y el control social -en un sentido amplio, incluyendo también sus diversas posiciones y discusiones- edificadas desde las ciencias sociales desde los años 1960, que habían venido ganando fuerza en el mundo académico, tanto en el Norte como el Sur Global -desde el enfoque del etiquetamiento a la criminología crítica, desde el trabajo de Foucault a las posiciones abolicionistas. Precisamente en ese mismo momento histórico ciertas transformaciones de las estrategias de control social empezaban a volverse claramente visibles, con el incremento de su extensión e intensidad, reproduciendo las crecientes desigualdades e injusticias sociales, tanto en el país como en la región.

Delito y Sociedad desde el inicio fue una iniciativa colectiva en la que participaban activamente estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, ligados a la materia Delito y Sociedad, Sociología del Sistema Penal y al Programa de Estudios sobre el Control Social y su Seminario Permanente del Instituto Gino Germani. Se han venido sumando a lo largo del tiempo otras y otros que hacen posible la revista, especialmente desde el Programa Delito y Sociedad de la Universidad Nacional del Litoral.

También desde el inicio Delito y Sociedad estuvo marcada por la militancia contra las diversas manifestaciones contemporáneas de la brutalidad y la injusticia de las instituciones y prácticas de control social. Especialmente importante fue la relación con una experiencia única edificada por aquellos años desde la Universidad de Buenos Aires, el Centro Universitario Devoto, como lo atestiguan las páginas de los primeros números en que se desatacan numerosas intervenciones ligadas a dicha experiencia. De allí la frase de Foucault que escogimos para el epígrafe de la Presentación en Sociedad del primer número de la revista: “Los aquí reunidos somos hombres privados que para hablar, para expresarse juntos, no poseen otro título que una cierta dificultad común para soportar lo que está sucediendo”. Esta búsqueda de construcción de un espacio colectivo, en que se engarzan la promoción de la producción de conocimiento crítico sobre el delito y el control social y el compromiso político siguen siendo rasgos característicos de la revista en la actualidad.

A través de estas tres décadas, Delito y Sociedad se ha consolidado como un espacio en el que las y los investigadores sociales, formados y en formación, que trabajan desde perspectivas, especialmente en los países latinoamericanos, pueden comunicar su trabajo. Especial mención merece la sección dedicada a los Avances de Investigación en la que muchas veces se insertan los primeros productos de los investigadores en formación, así como también los iniciales resultados de indagaciones de más largo alcance. Como lo demuestran los números de la revista durante los últimos años -e incluso este-, hemos hecho un fuerte esfuerzo para que los colegas brasileños publiquen en nuestra revista -reconociendo el esfuerzo suplementario que implica la traducción de sus trabajos al español- contribuyendo a un diálogo más que necesario atravesando las fronteras lingüísticas de Nuestra América. El trabajo en esta dirección continuará en el futuro inmediato. Del mismo modo, se deben redoblar esfuerzos para que los compañeros y las compañeras de otros escenarios hispanoparlantes encuentren en Delito y Sociedad un ámbito atractivo para presentar los resultados de sus investigaciones sociales sobre los temas que configuran el campo de la revista.

En esta dirección, desde hace más de quince años, la revista consolidó su periodicidad semestral. Y estandarizó un proceso de arbitraje de carácter anónimo que garantiza la calidad de la evaluación realizada de cada uno de los textos que nos llega con pedido de publicación, en un tiempo razonable. Para ello, una enorme cantidad de colegas del país y del extranjero vienen realizando un gran trabajo respondiendo a nuestros pedidos de evaluación, que es preciso reconocer y agradecer. Hemos avanzando recientemente en la adopción de un sistema online para gestionar dicho proceso de revisión que debería volver la dinámica más ágil. El objetivo de hacer más veloz el proceso de evaluación es importante, pero no se debe perder de vista que tanto los evaluadores como quienes hacemos la revista desarrollamos estas tareas en forma voluntaria. Como

muchas revistas científicas en América Latina, Delito y Sociedad cuenta con pocos recursos que se destinan enteramente a la tarea de edición y publicación de sus números.

A su vez, Delito y Sociedad avanzó en los últimos años en la obtención de su indexación en diversas bases y mecanismos: Dialnet, Latinindex Catálogo, el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, Scielo, DOAJ, SNRD, SIUBDU, Amelica, Malena, NSD y ERIHPLUS. Intentaremos en el futuro próximo que la revista sea aceptada para su indexación en Web of Science y Scopus. Más allá de nuestra mirada crítica acerca de la dinámica en torno a algunas de estas bases y mecanismos, entendemos que para algunos colegas en ciertos contextos, en el marco de las crecientes presiones manageriales en el mundo académico, la indexación en ciertas fuentes de una revista científica se vuelve indispensable para publicar su trabajo en las mismas. Nos esforzamos y seguiremos haciéndolo para hacer que esto sea posible aun cuando nos parezca, en gran medida, una lógica perversa.

En tiempos de una fuerte mercantilización de la publicación del conocimiento científico, con compañías comerciales que muchas veces publican revistas científicas en un cierto régimen de monopolio en determinados campos temáticos y que sólo permiten su acceso a través del pago -incluso cuando la enorme parte de dicha producción científica ha sido financiada por recursos públicos de diferentes fuentes-, Delito y Sociedad se ha dirigido exactamente en la dirección opuesta, haciendo todos sus números de acceso abierto y gratuito para todas y todos. (<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoYSociedad/index>). Además de estar esto conectado con las visiones fundacionales de la revista, asegura a los y las investigadores sociales que sus textos puedan ser ampliamente leídos fácilmente a nivel global.

Delito y Sociedad desde su nacimiento se preocupó por acercar a los lectores de lengua española la producción intelectual de autores claves en el campo de las perspectivas críticas sobre el delito y el control social que no publicaban/publican directamente en español. De este modo, en el primer número de Delito y Sociedad pueden leerse los interesantes artículos de Massimo Pavarini y Dario Melossi, quienes acompañaron a la revista desde su inicio en el Consejo de Asesores -en el primer caso hasta su fallecimiento, en 2015, y en el caso del segundo hasta la actualidad y de quienes, además de algunos de sus otros trabajos, también publicamos extensas entrevistas en los números 23 y 24 y 25 y 26, respectivamente. Esa línea de trabajo de traducción continúa hasta el presente. E incluye especialmente la sección Documentos, en donde hemos venido publicado numerosos trabajos claves de la historia de las ciencias sociales sobre el delito y el control social, desde Durkheim (número 13) y Marx (número 39) a, en este número, el interesante análisis crítico de *La Nueva Criminología* de Ian Taylor, Paul Walton y Jock Young, realizado por Elitott Currie.

Finalmente, Delito y Sociedad viene también impulsando la realización de comentarios de los libros que están vinculados al campo temático de la revista que aparecen en diferentes lenguas, especialmente en español. Esta tarea relevante para informar a los lectores de nuevas publicaciones interesantes ha ido adquiriendo mas volumen en los últimos años y por eso, en el presente número se incluyen ocho comentarios.

En todos estos planos, la revista sigue abierta a recibir colaboraciones de quienes no forman parte de su cuerpo editorial. Los alentamos a acercarnos propuestas de artículos, avances de investigación, documentos y comentarios de libros. Pueden consultarse las instrucciones para hacerlo en <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoYSociedad/about/submissions>.

Los tiempos actuales, treinta años después de iniciada la publicación de la revista, están marcados por dinámicas y problemas económicos, sociales y culturales tan dramáticos como los que acompañaron su surgimiento. Basta pensar en la difundida impunidad de los poderosos y su constante producción de daños de escala masiva, el incremento extraordinario del encarcelamiento con sus múltiples consecuencias en términos de degradación e indignidad o la persistencia de la financiarización del capitalismo con sus terribles efectos de multiplicación de la explotación y la desigualdad. Sin embargo, también a lo largo de estas tres décadas en Nuestra América han surgido novedosas y variadas formas de resistencia y movimientos populares que han enfrentado estas dinámicas y problemas, dando lugar en algunos momentos a procesos de cambio político significativo, incluso en escenarios en los que eso parecía impensable hace algunas décadas -como en la actualidad en los contextos chileno y colombiano. Evidentemente, las luchas contra procesos que tienen bases macroscópicas y estructurales, de escala regional y global, no resulta sencilla y los resultados son frecuentemente relativamente ambivalentes. Pero, al mismo tiempo, rescatando un muy interesante artículo al respecto de Stanley Cohen que publicamos en el número 4-5 de 1994, más allá del potencial escepticismo intelectual que esas ambivalencias generan, la inmensa potencia de la movilización colectiva, desde abajo, también ha alimentado y alimentan el compromiso político -y las esperanzas- acerca de que otro mundo es posible.